

Bogotá, DC, martes, 02 de diciembre de 2025

Señor  
**ÓSCAR MÉNDEZ**  
Gobernador  
**Resguardo El Tigre**  
Puerto Gaitán, Meta

Asunto: Programación visita de evaluación ambiental en el marco del trámite administrativo de solicitud de Licencia Ambiental para el proyecto **Área de Explotación Maute Bloque CPO13**, localizado en el municipio Puerto Gaitán en el departamento de Meta. **Expediente: LAV0059-00-2025**

Respetado señor Méndez,

Por medio de la presente comunicación nos permitimos informarle que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, ha programado visita de evaluación ambiental al proyecto mencionado en el asunto, cuyo trámite fue iniciado mediante **Auto 10658 del 28 de noviembre de 2025** por la solicitante TECPETROL COLOMBIA SAS.

Así las cosas, con la finalidad de continuar con la actuación administrativa mencionada, esta Autoridad Ambiental programó visita de evaluación que se realizará de manera presencial del **10 al 16 de diciembre de 2025**, en la que serán verificados aspectos técnicos relacionados con la solicitud de la licencia ambiental.

Por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, las y los profesionales que participarán en la visita son:

Nombre	Profesión
Tatiana Contreras Sierra	Profesional Físico
Eliana Paola Reina Duran	Profesional Biótico
Luz Adriana García Guzmán	Profesional Social
Ramiro Alonso Jaimes Villamizar	Profesional Físico

En concordancia con lo anterior, el equipo técnico de evaluación ambiental designado por la ANLA considera importante su participación, por lo que resulta fundamental concertar un espacio de reunión con las autoridades y miembros del Resguardo El Tigre que consideren pertinente asistir.

Por tal motivo, esperamos contar con su apoyo, para atender la visita en mención y suministrar la información que pueda coadyuvar en el proceso de evaluación al proyecto referido.

Para efectos de coordinación, amablemente le solicitamos comunicarse con las profesionales Tatiana Herrera Rodríguez (Profesional Social) y/o Claudia Pilar Nino Acosta (Líder Técnica) a los correos electrónicos [therrera@anla.gov.co](mailto:therrera@anla.gov.co) y [CNino@anla.gov.co](mailto:CNino@anla.gov.co), respectivamente.

Cordialmente,



ALBA LUCIA FONSECA CAMELO  
COORDINADOR DEL GRUPO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS DE SUBSUELO

Medio de Envío: Físico




ELIANA PAOLA REINA DURAN  
CONTRATISTA



TATIANA HERRERA RODRIGUEZ  
CONTRATISTA



TATIANA CONTRERAS SIERRA  
CONTRATISTA



HENRY MANUEL GARCIA DIEGO  
CONTRATISTA



CLAUDIA PILAR NINO ACOSTA  
CONTRATISTA

Archívese en: LAV0059-00-2025

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

